



Bases de Concurso

La red de Ex Alumnos Mattemesinos del Colegio Polivalente Domingo Matte Mesías en conjunto con la Fundación de dicho establecimiento, llama a concurso a toda la comunidad Ex-Mattemesina; donde se solicita crear un nuevo logo representativo para la Red, el cual, vendrá en reemplazo del actual logo y será implementado en todas nuestras plataformas, tanto físicas como virtuales.

Objetivo General

- Crear un logo representativo de la red de ex alumnos Mattemesinos.

Objetivo específico

- Fomentar el sentido de pertenencia con el establecimiento en cuestión

Requisitos para participar en el concurso

1. Ser Ex-Alumno del Colegio Polivalente Domingo Matte Mesías.
2. Estar inscrito en la Red de Ex alumnos Mattemesinos.
3. Seguir a la Red en Instagram y Facebook → @redexalumnosmatte

Especificaciones del concurso

1. Crear un logo para la red tomando como referencia algún(os) elemento(s) característico(s) del establecimiento
2. Solo se puede enviar un logo por participante.
3. El logo puede ser dibujado a mano o hecho mediante algún editor de imagen; definiendo con claridad colores elegidos para su creación.
4. En caso de ser dibujado, enviar una foto del dibujo; en caso de ser una imagen digitalizada, debe ser con formato JPG, JPEG o PNG.
5. En ambos casos, enviar la pieza gráfica al correo: redexalumnos@matte.cl, adjuntando la imagen y colocando como asunto del correo: **CONCURSO LOGO EXMATTE.**
6. Dentro del mensaje deben estar los siguientes datos:
 - a. Nombre completo
 - b. Rut
 - c. Año de Egreso
7. Fecha última de envío: **20 de Mayo de 2019**
8. Fecha de deliberación: **27 de Mayo de 2019**

Premio Sorpresa



Se hará la entrega del premio de manera presencial, acordando el lugar y hora entre ambas partes.

Varios

La participación en este Concurso requiere el conocimiento y aceptación de estas Bases.

Al momento de ser enviados los logos creados por los concursantes, pasarán a ser material propio de la red, dando reconocimiento al ganador. Se asume entonces, que el ganador del concurso, perderá autoría y poder sobre el logo creado y este pasará a ser de la Red, dando este último, el uso que estime conveniente a dicha pieza gráfica.

El ganador del concurso y participantes, autorizan desde ya expresamente al organizador, sin necesidad de una autorización especial, a utilizar la información y a difundir sus nombres e imágenes mediante la toma de fotografías y/o videos, vinculado con su participación en el concurso, renunciando todos ellos a recibir cualquier compensación, sea en dinero o en especie. Además, se faculta al organizador para exhibir y/o publicitar a cualquiera de los concursantes, a través de los medios y en la forma que estime conveniente.

Se notifica a los participantes a que en el caso de ser elegido un ganador, y su pieza gráfica o dibujo requiera de alguna mejora o “upgrade” será modificado sin previo aviso, todo en virtud de agilizar el proceso de selección y dar un buen acabado al logo.

Suerte!.